

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
ACTA No. 3

En Vestíbulo del Recinto Oficial de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **9 (nueve horas) con 43 (cuarenta y tres minutos) del día 28 (veintiocho) de Noviembre (Dos mil Dieciocho)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal con el objeto de realizar la reunión de instalación de la comisión dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidente de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal Lidia Margarita Estrada Flores, dio la bienvenida a los Diputados presentes y solicitó al Diputado Secretario Juan Manuel Cavazos Balderas realizar el pase de lista, a su vez, este dio fe de que la Sesión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración, estando presentes los siguientes Diputados integrantes de la Comisión de Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal:**

1.- Lista de Asistencia.

Presidente:	C. Dip.	Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
Vice- Presidente:	C. Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez	Presente
Secretario:	C. Dip.	Juan Manuel Cavazos Balderas	Presente
Vocal:	C. Dip.	Horacio Jonatan Tijerina Hernández	Presente
Vocal:	C. Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Z	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Melchor Heredia Vázquez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Álvaro Ibarra Hinojosa	Presente
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Leal Segovia	Presente
Vocal:	C. Dip.	Nancy Araceli Olguín Díaz	Presente
Vocal:	C. Dip.	Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	Presente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
ACTA No. 3**

Verificada la asistencia, la Diputada Presidente Lidia Margarita Estrada Flores instó al Diputado Secretario Juan Manuel Cavazos Balderas a dar lectura al del Orden del Día al cual se sujetaría la reunión.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

Núm.	Asunto:
12276/LXXV	SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, N.L., LA APROBACIÓN DE CAMBIO DEL DESTINO DE APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE EL DECRETO 324 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2017 POR \$125,136,689.00 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS), EL CUAL TENDRÁ COMO DESTINO LAS OBRAS DE SOLUCIÓN PLUVIAL EN LAS COLONIAS METROPLEX-LA CIÉNEGA SEGUNDA ETAPA Y RECONSTRUCCIÓN DE TALUDES EN ARROYO LOS PIOJOS EN LA COLONIA PUEBLO NUEVO

5. Asunto Generales.
6. Clausura de la Reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidente Lidia Margarita Estrada Flores puso a consideración de la Comisión, el orden del día **aprobado por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:**

Presidente:	C. Dip.	Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Secretario:	C. Dip.	Juan Manuel Cavazos Balderas	A favor
Vocal:	C. Dip.	Horacio Jonatan Tijerina Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Z	Ausente en votación
Vocal:	C. Dip.	Melchor Heredia Vázquez	Ausente en votación
Vocal:	C. Dip.	Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Leal Segovia	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
ACTA No. 3**

Vocal:	C. Dip.	Nancy Araceli Olguín Díaz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor

Concluida la votación, la Diputada Presidente prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente 12276.

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidente Lidia Margarita Estrada Flores puso a consideración de la Comisión que, toda vez que los dictámenes se circularon con veinticuatro horas de anticipación, se de lectura únicamente la del proemio y resolutivo del mismo. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

Aprobada la propuesta, la Diputada Presidente Lidia Margarita Estrada Flores solicitó al Diputado Secretario Juan Manuel Cavazos Balderas dar lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen.

Concluida la lectura, la Diputada Presidente Lidia Margarita Estrada Flores pregunta a los integrantes de la comisión si hubiese algún comentario respecto al proyecto de dictamen pidiendo la palabra el Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa.

El Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa señala:

“Buenos días compañeras y compañeros diputados yo nada más quisiera hacer un comentario sobre este tema en donde ya fue leído el dictamen en donde la actual administración solicita cambiar el destino de aplicación de los recursos de dicho financiamiento para utilizarlo en proyectos de inversión pública productiva para algunas colonias y algunas áreas de Apodaca que no fueron utilizados en la anterior administración, yo quiero nomás dejar un ejemplo para saber de lo que estamos haciendo, cada vez que llueve, cada vez que llueve Apodaca, éste es un ejemplo se pone el área de Metroplex, un ejemplo de una de las colonias que se va a destinar este recurso se pone de esta manera, no tengamos duda que va a ser aplicada y va a ser en beneficio de la gente, bueno y sin duda a favor votaré en la aplicación para estos recursos.”

Dip. Ramiro González Gutiérrez hizo uso de la palabra:

“Buenos días efectivamente el sentido del voto tiene que ver más con resolver una problemática verdaderamente que existe en el municipio de Apodaca específicamente en estas obras en las cuales

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
ACTA No. 3

se está pretendiendo aprobar este dictamen, efectivamente es un problema social, yo soy diputado por ese distrito y verdaderamente la gente está esperando por años que verdaderamente el municipio tenga esa obra ya confirmada, ya realizada y se han hecho muchos estudios de eso, yo creo que sin duda mi sentido va a ser a favor del dictamen, pero en virtud de que son muchas familias que se van a ayudar y el municipio de Apodaca se va a beneficiar con este tipo de obras, gracias."

Dip. Juan Carlos Leal Segovia hizo uso de la palabra:

"Secundo lo que menciona nuestro compañero Álvaro Ibarra, conozco la zona a pesar también es una zona comercial que está completamente afectada y la conozco perfectamente porque a pesar de que yo viví en el arrea de san Nicolás en la niñez, la mayoría de mis conocidos se fueron a vivir a esa zona, entonces nos comentan y nos platican de la problemática que tienen con lo que es el drenaje y las inundaciones y concuerdo también con mi coordinador en el cual nuestro voto será a favor de este dictamen porque realmente si se requieren esas modificaciones, es cuanto Sra. Presidenta."

Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal hizo uso de la palabra:

"Gracias, Si me permite, yo voy a manifestar mi voto a favor, yo vivo a unas cuadras de aquí, se perfectamente y conozco este problema de inundaciones, lo que si me hace un poquito de ruido es que acaban de hacer el recarpeteo y ahora van a hacer el pluvial, es solamente algo que me hace un poco de ruido, yo creo que ahí si tiene que haber un plan de desarrollo municipal que estamos viendo que probablemente no tienen, también quiero hacer hincapié de que la autoridad municipal debe cumplir con la ley de disciplina financiera por que ya está a un mes de que concluya el ejercicio fiscal 2018, hay procesos que se deben cumplir, tienen que cumplir también con los plazos, con un plazo para la contratación de la deuda, con un plazo para llevar a cabo las licitaciones y bueno yo espero que esto no se los coman los tiempos, pero estaremos muy vigilantes de que cumplan conforme a la ley cada uno de estos procesos y bueno también mencionar que quien va a vigilar estos recursos va a ser la auditoría de la federación ya que están comprometiendo recursos federales y bueno pues esperemos que cumplan cabalmente con estas obras porque no solo se ocupan en este punto de la ciudad sino en todo el municipio es cuanto Presidenta"

Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas hizo uso de la palabra:

"Si me permite presidente hacer un comentario, pues en el mismo sentido que mis compañeros diputados, siendo diputado por el municipio de Apodaca yo celebro que realmente estemos en el mismo tenor, esta reforma al artículo primero del decreto 324 que fue aprobada en diciembre del 2017 pues es sin duda a beneficio para todos los habitantes de Apodaca, como ya mencionaron mis compañeros existen necesidades de los vecinos cuando hay lluvias pues queda prácticamente incomunicados, la diputada lo podrá saber bien igual que mis compañeros y pues bueno, quienes conocemos al Alcalde en esta administración sabemos que es una persona que cumplirá sin duda alguna, no tengan duda y estaremos con los ojos bien puestos para que así sea todos nosotros, gracias Presidenta."

Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores hizo uso de la palabra:

"Sin duda, causo un poquito de ruido como lo mencionaba Marlene, de que haya llegado la solicitud a punto de terminar el año para los cambios de obra y por eso hicimos un análisis detallado del porque y algo que hay que manifestar es que este endeudamiento estaba etiquetado para unas obras viales, que a la hora que nos hizo ruido porque habían cambiado de obra, nos dio gusto que aquellas obras ya estaban terminadas y no se había tenido que la necesidad de contratar la deuda para esas obras viales, por lo cual el sentido del voto de un servidor y del grupo legislativo del PAN es a favor porque si se cumplió la primera parte de lo que se les había autorizado el año anterior, al final lo tuvieron que

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
ACTA No. 3

hacer con recursos propios y bueno estas obras los que conocemos la zona es una zona colindante con el municipio de San Nicolás, la cual la conozco bastante bien y tiene un problema fuertísimo de pluviales nada más si como comenta la diputada Marlene que en futuras ocasiones el municipio de Apodaca tenga una mejor planeación para no afectar obras recién inauguradas como los recarpeteos ahora con una obra de drenaje pluvial, nada más dejar esa observación, gracias.”

Al no haber más comentarios sobre el proyecto de dictamen, la Diputada Presidente Lidia Margarita Estrada Flores somete a votación el proyecto de dictamen correspondiente al expediente 12276 aprobada por mayoría de los presentes con los siguientes votos:

Presidente:	C. Dip.	Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Secretario:	C. Dip.	Juan Manuel Cavazos Balderas	A favor
Vocal:	C. Dip.	Horacio Jonatan Tijerina Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Z	Abstención
Vocal:	C. Dip.	Melchor Heredia Vázquez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Leal Segovia	A favor
Vocal:	C. Dip.	Nancy Araceli Olgún Díaz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor

6. Asuntos Generales.

Nadie se manifestó en Asuntos Generales.

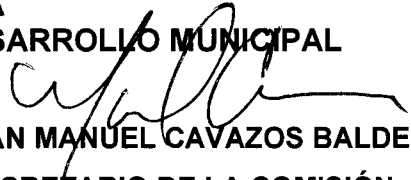
7. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Hacienda Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal que habían sido convocados para el miércoles 28 (veintiocho) de noviembre de 2018 (Dos mil dieciocho), siendo las 9 (nueve horas) con 59 (cincuenta y nueve minutos).

Monterrey, Nuevo León
Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
ACTA No. 3


DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.